

Instituto de Estudios Filosóficos “Santo Tomás de Aquino”

SEMINARIO DE METAFÍSICA

Ciclo 2021

LOS FINES HUMANOS

Reunión jueves 25 de Marzo

Clase N° 2

La crítica aristotélica a la teoría de las ideas, a la teoría de la participación, del fin y de las causas. La teoría aristotélica del fin y del bien. El origen de la síntesis de la teoría clásica y la Revelación. Santo Tomás de Aquino y su síntesis de platonismo, aristotelismo y cristianismo.

Asistentes:

1. Félix Adolfo Lamas, FAL (director)
2. Soledad Lamas, SL
3. Julio Esteban Lalanne, JEL
4. P. Luis C. Camargo, PLC
5. P. Mariano Bozzini, PMB
6. Marco Scaglione, MS
7. Agustín Pantano, AP
8. Carlos Barbé, CB
9. Cristian Davis, CD
10. Daniel Alioto, DA
11. Daniel Herrera, DH
12. Diego A. Vargas Diaz, DAVG
13. Eduardo Olazábal, EO
14. Gabriele Civello, GC
15. Gonzalo Letelier, GL
16. Juan Manuel Clérico, JMC
17. Hugo Torres, HT
18. Ignacio Gallo, IG
19. Javier Barbieri, JB
20. Jesús Hernández, JH
21. Jimena Tapia Helfer, JTH
22. José Richards, JR
23. Juan B. Thorne, JBT

24. Juan Manuel Paniagua, JMP
25. Juan Pablo Barros S., JPBS
26. Julian Ritzel Farret, JRF
27. Luigi Cornacchia, LC
28. Luis Roldan, LR
29. Massimiliana Bettiol, MB
30. Patricia Dardati, PD
31. Pedro Mollura, PM
32. Sergio Tapia, ST
33. Silvia Cristina Bernava, STB
34. Guillermo Alfredo Garcia, GAG
35. Belén Masci (Secretaria de Acta)

Consideraciones previas

Corresponde a la presente reunión el tratamiento de la Unidad Uno “Introducción al Tema del Fin”. Específicamente, se expondrá acerca de la “Historia al Tema del Fin” (punto II)

Introducción al tema. Exposición del Director del Seminario Prof. Dr. Felix Lamas.

En la reunión anterior expusimos cual era la posición platónica acerca de la Teoría del Bien y la Teoría del Fin, que es sin duda alguna, la posición fundacional. Pues, Platón es quien funda esta teoría y es en instancia metafísica. Es por eso que hay que aceptar instalarnos en ésta sede metafísica, que es por ello estrictamente necesaria.

No es un capricho que para hablar de los fines humanos tengamos que hacer una introducción de ésta naturaleza. Esta cuestión del Fin en general, incluidos a los fines naturales y humanos, es uno de los temas de discusión que todo un sector del pensamiento ha tenido con el pensamiento clásico. Esta es una discusión muy antigua y que es, a su vez, muy contemporánea. Es una discusión totalmente radical que afecta a todo el orden de las ciencias y de la cultura y a todo el orden del derecho, de la ética, de la política, de la economía y, por supuesto, afecta la concepción científica del hombre, es decir la psicología y la antropología.

Expuesta la posición de Platón, que cabe refutar como verdadera en principio, tenemos que considerar la crítica Aristotélica y posteriormente la Teoría Aristotélica acerca de los Fines. Allí hay una continuidad, no una ruptura, se trata de una continuidad crítica con correcciones graves.

En la reunión anterior, Gabriele Civello, había anticipado que Platón tenía una visión univocista del Bien y, en cambio, Aristóteles tenía una visión analógica del concepto de Bien. Ello es cierto, pero es un poco más profundo. Veamos

Continua exposición del director del Seminario Prof. Dr. Félix Adolfo Lamas:

Critica Aristotélica de la Teoría de Platón

La podemos dividir en dos grandes partes:

**Primer crítica aristotélica: a la Teoría de las Ideas:* No tenemos que imaginarnos que Aristóteles cree que no hay ideas. Hay ideas, estamos hablando de EIDOS. Hay ideas y éstas ideas son, principalmente, las esencias específicas. Pero no sólo las esencias específicas, en general, las esencias. Tampoco hay que imaginarse que Aristóteles niega la realidad de las ideas, al contrario la afirma. Lo que pasa es que acá hay un problema en la formulación platónica. Platón parece decir a la vez dos cosas, que las ideas son generales, universales y además son sustancias. Hay que analizar los términos: la palabra “sustancia” en primer lugar se aplica a la sustancia individual, a Luis, a Belén, etc. Éste perro, éste gato, eso son sustancias. En un segundo lugar, usamos la expresión por analogía o secundariamente, así podemos hablar de sustancias universales. Platón habla de las dos cosas a la vez, como si fuese lo mismo, entonces a veces habla de la sustancia hombre, en general (sustancia universal), o del hombre como mi amigo Carlos (sustancia individual).

Ahí hay un problema y la raíz del problema está en varias cuestiones: Existe una confusión en el Orden Lógico y el Orden Ontológico (orden real de las cosas y las relaciones que guardan entre sí las cosas y los acontecimientos, las conductas, etc.). Nosotros con nuestro conocimiento tratamos de conocerlos, formular juicios diciendo “esto es blanco esto es negro”, pero nunca nuestros juicios

pueden comprender la totalidad de la realidad y de las cosas. Por ejemplo, yo quiero hablar de mi hija Soledad ¿Cómo puedo yo lógicamente expresar lo que ella es? Yo puedo decir es una persona humana, como juicio verdadero, pero no es completamente comprensivo de todo lo que es Soledad. También puedo decir que es una chica buena, si es un juicio verdadero, pero eso sólo no basta. ¿Cuántos juicios tendría que hacer yo, para agotar todo lo que es Soledad? No se puede, porque el individual es inefable. Esto quiere decir que nunca podemos agotar, predicadamente, todas sus determinaciones. Nosotros con el conocimiento nos acercamos a las cosas. Y nos acercamos por dos vías, primero por el “fantasma” es decir, la imagen concreta de la experiencia -que es una imagen concreta pero un poco confusa-, y en segundo lugar por la abstracción y generalización y así avanzo componiendo experiencia y generalizaciones, conceptos abstractos, y así me voy acercando. Por lo tanto creer que un enunciado lógico puede identificar una realidad sustancial concreta es un error. Ese es el problema de Platón, porque habla en términos universales, lógicos y uno no sabe si está hablando de las relaciones del pensamiento o si está hablando de las relaciones de las cosas, o de la relación del pensamiento con las cosas.

A esto apunta en primer lugar la primera crítica aristotélica. Hay que diferenciar el orden lógico del orden ontológico, real de las cosas.

** Segunda Crítica Aristotélica: a la Concepción Unívoca de Bien:* Platón no distingue dos órdenes de predicación real, es decir, dos órdenes de pensamiento acerca de la realidad que son distintos: El Orden Predicamental y el otro es el Orden Trascendental. “Predicamentos” significa “predicado”, una atribución de algo a algo. En este sentido, los predicamentos o categorías, son los géneros supremos del ser. Si yo tengo que clasificar todas las cosas que conozco y de las que hablo y predico, es decir de las cosas que emito juicios, hacemos una especie de cuadro sinóptico y divido toda la realidad en categorías, es decir modos universales de ser desde el punto de vista de la predicación, desde el punto de vista lógico. Entonces así Aristóteles dice que hay diez categorías, si quieren se pueden discutir según Platón y podemos poner doce u ocho categorías pero según Aristóteles hay diez, la sustancia y nueve categorías de accidentes. Dentro de los accidentes tenemos la cantidad, la cualidad, relación, la acción, la pasión, el lugar, el tiempo, posición y estado. Diez categorías, son los géneros supremos del ser.

Una cosa es la sustancia y otra el accidente. Accidente es lo que existe en la Sustancia por ejemplo, el ladrido del perro es real pero es real por la realidad del perro. Es decir, el ladrido es real en el

perro, como acción del perro. La cualidad, por ejemplo, la belleza es una cualidad, algo real. Ahora la realidad de la belleza de Jimena depende de la realidad de Jimena, tanto es así que Jimena podría dejar de ser bonita, porque podría cambiar. Lo mismo la cantidad, por ejemplo, que es real en la sustancia, en el sujeto. Entonces las categorías sirven para organizar el conocimiento, para permitir la investigación de una manera precisa. Las categorías son los géneros supremos del ser y las cosas que son de una categoría son unívocas, es decir, que se entienden en un solo sentido. Por ejemplo, eso sucede en el campo de las ciencias, y en ciertas artes o técnicas o tecnologías científicas, por ejemplo en la ingeniería, es decir, el lenguaje de la ingeniería es un lenguaje unívoco. Es decir, se define con precisión y en muchos casos se puede expresar matemáticamente. Éste es un orden de la realidad y un orden del pensamiento acerca de la realidad. Pero, nosotros no sólo vemos estos géneros que suponen ver las distinciones esenciales, vemos otro orden de cosas, vemos ciertas semejanzas y diferencias, ciertas determinaciones, que están más allá de las categorías. Y esas determinaciones que están más allá de las categorías, decimos, que trascienden las categorías. Recuerden que el concepto de “trascendencia” supone estar dentro de un ámbito al que se trasciende, que también desborda algo y estar más allá de ese ámbito.

Entonces el orden trascendental desborda las categorías y hay ciertos conceptos principales en torno se articula el orden trascendental, que esta mas allá de las categorías por ej. El concepto de Ente (lo que es), el concepto de Uno, verdadero, bueno, algo que tiene una esencia –una sustancia o un accidente-, etc. Entonces es necesario distinguir el orden trascendental del orden categorial.

En Platón aparece el problema de ésta falta de distinción y nos encontramos que en él hay consideración unívoca del bien, lo cual es un error. Porque una consideración unívoca del bien sólo puede ser válida dentro de una categoría, por ej. Del bien humano biológico o si hablamos del bien de la especie perruna, ahí el concepto de bien puede ser unívoco. Pero no estamos hablando de bien en general si no en específico. Entonces, cuando Platón habla del bien en general, Aristóteles le dice en La Ética Nicomaquea y en la Ética Eudemia “usted tiene una confusión, hablando del bien en general no dice nada, porque ¿de qué habla? ¿Del bien de las tortugas, el bien de la polis?. No son lo mismo. Pasa lo mismo con lo Uno, él habla “la esencia del bien es lo uno”. Eso está mal, si la esencia del bien es lo uno (lo sostiene en La República), por qué distinguimos la idea del bien como la idea suprema y la idea de lo Uno como idea suprema, porque las dos son ideas supremas. Lo mismo pasa con el significado de Ente. Aristóteles dice que Ente

se dice de muchas maneras y lo Uno lo mismo se dice de muchas maneras. Uno, bueno, ente, son conceptos trascendentales que exceden las categorías. Por lo tanto un concepto que quiera abarcar todo el bien tiene que ser forzosamente flexible, elástico, tiene que significar lo uno y lo distinto, lo semejante y lo diverso a la vez. Acá está en juego lo mejor de la dialéctica platónica pero que no aplicó, y eso es lo que le critica Aristóteles a Platón.

Entonces aplicado a la Política éste concepto de unidad lleva a una catástrofe, a la destrucción de la sociedad. Porque si todos tienen que ser uno y no admito las diferencias y pluralidades, destruyo las diferencias, la riqueza de la sociedad, destruyo la sociedad. No pueden ser todos uno, iguales. Esa excesiva unidad tiene como consecuencia la destrucción de la polis.

Lo mismo sucede con el concepto de bien indiferenciado. Así el fin de la polis es el bien. Pero, ¿De qué bien hablamos? ; La idea de bien es Dios, estamos mezclando, resulta que el fin de la polis es Dios, estoy de acuerdo que es el fin último de Dios y la Polis, pero la polis tiene un fin específico y por lo tanto el bien común político no es no es lo mismo que Dios, Dios es bien común pero es un bien común distinto a lo que es el bien común político, etc.

Preguntas:

JMP: ¿Se puede afirmar que cada segmento, cada aspecto de la realidad tiene su bien?

Profesor Felix Lamas: Sin Dudas

JMP: Y, ¿hay luego un bien ulterior único?

Profesor Felix Lamas: El fin último es el bien supremo, y es único para todos los entes. Pero ese bien supremo Dios nuestro Señor es el fin último de toda la realidad, es uno solo, pero cada criatura, cada esencia específica, lo alcanza de un modo distinto. Se lo apropia de un modo distinto. Hay un solo fin, un bien infinito, máximo. Infinito intensamente, en el sentido que hablaba Escoto. Pero cada ente se acerca a él y se lo apropia según la posibilidad de cada ente. No es lo mismo como usted alcanza el fin último, la beatitud, que como lo alcanza un árbol. Hay un bien último o un fin último -que son equivalentes-, absoluto para toda la realidad mundanal.

GC: Sobre la tesis de Platón que el bien está más allá del ser. ¿Qué piensa Aristóteles al respecto?

Profesor Felix Lamas: Aristóteles no está de acuerdo con esa afirmación. Pero hay que ver el concepto de “ser”, al que se refiere Platón. Porque él está pensando en el “ser” como existencia. Entonces si yo concibo el ser como existencia, es decir, como presencia mundanal, el estar ahí frente al hombre que lo contempla, es claro que el bien –es lo uno- está por encima de todo. Esa reducción del “ser” a la existencia, entendiéndola como la presencia mundanal, es un poco la ambigüedad de Parménides. Platón nunca terminó de desembarazarse de Parménides. a esa ambigüedad corresponde esa atribución que Aristóteles no acepta. Aristóteles cree que el concepto más universal y primario es el concepto de Ente.

GC: ¿Se puede decir que para Aristóteles el concepto primario es el Ente porque el bien necesita de un ente bueno? ¿No hay bueno, sino un ente que es bueno?

Profesor Felix Lamas: El bien no es otra cosa que una dimensión del Ser.

MS: ¿La esencia es limitativa del acto del ser?

Profesor Felix Lamas: yo podría decir que es correcto, si entendemos por “límite”, como una dimensión del concepto de “fin”, el fin como límite, como confinidad. Pero la esencia, no es solo un límite. Suarez podría decir ¿por qué no decimos que los dos se limitan? Porque la esencia es también determinación. La esencia del espíritu, la esencia del hombre, es mucho más importante que el “ser” de un gato.

MS: ¿La esencia es limitativa de la participación en el bien? ¿La esencia determinaría la participación?

Profesor Felix Lamas: Usted se está ubicando en la Teoría de la Participación de Fabro y está suponiendo un infinito intensivo, hemos lo creado que participa del ser, de la bondad, la unidad. Esa participación se da según la medida de la esencia. Según la riqueza de la esencia, porque esa esencia participa de la ideas ejemplares, que son los modelos de participabilidad de la esencia.

STB: Cuando usted explicó que el tema de lo Uno aplicado a la política destruye a la sociedad, ¿se puede decir que **esta** concepción de lo Uno, como un todo sin distinciones particulares, podría ser un fundamento del marxismo, o el régimen soviético? ¿el fundamento de un sistema totalitario?

Profesor Felix Lamas:

Puede ser. A Platón no le gustaría oír eso, pero puede ser que la concepción ésta de Platón de la política en la República pueda ser utilizada por ideologías totalitarias.

Sin embargo, ésta concepción de La República no se repite en el resto de la obra platónica. ¿Por qué?, ¿Cuál es el objeto de la obra “La República”? ¿De qué trata? Uno puede pensar de que trata de la polis o, que trata de la justicia. Pero a esa respuesta se le puede hacer una objeción: ¿cómo termina La República? Termina con el mito de Er, es el mito del alma después de la muerte. Er, era un soldado valiente que muere y los dioses lo premian y le otorgan un destino. Este mito no es un mito secundario, es el mito más extenso de la República, y quizá de la obra platónica. Platón usa el mito cuando no es posible una respuesta racional, científica, es decir que no es posible una respuesta con akribeia. El mito es una respuesta en parte poética y en parte racional frente a una zona de misterio. Tiene una función, la educativa, de comprensión psicológica, etc. pero en todo caso La República termina con largas paginas del mito Er. Entonces, ¿No será al revés? Porque La República plantea un paralelismo de proporciones entre la sociedad humana y el alma humana. Lo que primero busca es entender la sociedad. En la república está escrito en letra grande lo que en el alma humana está escrito en pequeño, utiliza un mecanismo metodológico que se llama “el paradigma ascendente” que es una especie de inducción, si lo quiero traducir al aristotelismo. El alma humana es el núcleo de la vida del hombre, eso que soy yo es lo más misterioso y voy a entenderlo buscando algo que se le parezca proporcionalmente, por eso encuentra una proporción entre la vida social y la vida humana individual. Conozco la vida social porque la tengo a la vista y entonces traslado esto y digo el alma humana es proporcional a esta. Así como la polis necesita a la justicia para alcanzar su perfección, también el alma humana. Con lo cual, si Platón está tratando de encontrar el paradigma inferior o ascendente del alma humana es lógico que tienda a esta noción organicista exagerada, porque está considerando al estado como un paradigma de la unidad del hombre y lo que vale para el hombre no puede valer para el estado, pero él habla de un paradigma. La máxima unidad en el alma humana es exacto, es la salud psicológica del hombre, pero el estado destruye a la sociedad y eso por la diferencia que hay, por eso es analogía y no es univocidad. La justicia del hombre no es univoca a la justicia del estado, la función de gobierno del hombre no es la misma a la función de gobierno del estado. Con lo cual matizamos la crítica.

Continúa la exposición del Director Prof. Dr. Félix Lamas:

*Continuación de la segunda crítica aristotélica:

Se refiere al tema de la Participación y toca el tema de fin y el tema de las causas en general.

La noción de participación en Platón, viene a dar respuesta a la pregunta de la fuente de la realidad de las cosas del mundo finito. Entonces Platón dice “cada hombre individual participa de la idea de hombre”. “Participar “significa tomar parte de algo, sin que ese algo se disminuya. Una torta se puede dividir y cada uno toma una parte y se termina. En cambio, en la Participación muchos pueden tomar parte de algo y ese algo no empequeñece, no se consume. El ejemplo que expone Platón es de un paisaje y varios fotógrafos, si cincuenta fotógrafos sacan fotos del paisaje, el paisaje no se empequeñece y cada fotografía participa del mismo paisaje, que continua siendo igual. Aristóteles frente a esto dice: “esto no sirve”. Y no es que Aristóteles no use la noción de participación, la usa o en el sentido lógico -en el sentido que el singular participa del universal- o en algunos casos en forma real. Existen dos casos en donde Aristóteles reconoce, como Platón, a la Participación como una relación vertical: En un caso es el del imperio, del mando personal –yo sobre sí mismo- la razón y voluntad mandan y las potencias inferiores participan de ese mando y, gracias a esa participación, se van generado los hábitos de las virtudes o vicios. En el acto de imperio hay una cierta participación del que obedece respecto del que manda. El otro caso, es cuando Aristóteles, dice que en el universo hay algunos entes que participan más de la perfección divina que otros. Pero, ¿Cuál es la dificultad del concepto de participación? Es que no explica nada y voy a dar dos razones de las tantas que hay: si la participación quiere explicar la realidad de una cosa finita, no explica cómo se produce esa participación. Participa porque el bien es difusivo de sí mismo, y ¿cómo se difunde el bien? se olvidó que la participación, en sentido real, sólo tiene sentido a través de la noción de causa, se olvidó que la participación solo se puede verificar a partir de la una relación causal. Entonces, no vale hablar de la participación en general, es necesario hablar de las causas distinguiendo dos órdenes de causalidad. El *orden de causalidad categorial, el gato engendra un gato y un *orden de causalidad vertical según el cual dios crea al mundo, Dios crea y gobierna al mundo, el mundo tiende a Dios como su fin, el sol genera la vida en la tierra, etc. En el cual, esta relación de causalidad no tiene como consecuencia la identidad específica entre la causa y fin como el caso de mama y papa gato y gatito que tiene la misma especie, causa

y efecto, en cambio, en la causalidad vertical no tiene la misma especie, es una causalidad que no es unívoca. De ahí la necesidad de distinguir ambos ordenes.

Con lo cual Platón se olvidó de:

1. Que sin hablar de la causa no tiene sentido hablar de la participación;
2. La causa eficiente: Platón habla del fin y del bien. Platón fundó dicha teoría. El fin es bien, pero ¿El fin cómo es causa? ¿Cómo causa el fin? La respuesta de Aristóteles es clara: Platón se olvidó de la causa eficiente, porque la causa final solo puede mover a través de la causa eficiente. El fin mueve, moviendo, atrayendo a la causa eficiente. La relación de la causa final con la causa eficiente es esencial y es una relación semejante a la relación de materia y forma, medio y fin. El fin como causa, el fin como resultado y como límite de la naturaleza o esencia. Todo esto se le pasó a Platón.

Aristóteles es un gran platónico, es el mas gran platónico que ha existido y las críticas que le hace a Platón son, en realidad, correcciones para que pueda funcionar el espectacular pensamiento platónico. Sin éstas correcciones no puede funcionar, como no puede funcionar la ciencia.

Debe quedar en claro que éstas son correcciones aristotélicas dentro del platonismo.

Preguntas:

IG: Cuando usted refiere a todas estas relaciones entre el Fin como semejante a la de materia y forma, medio y fin. Y expresa el Fin como causa, como resultado y límite ¿también sería análogamente esa relación de fin respecto de la causa eficiente, a lo que sería acto y potencia?

Respuesta Profesor Felix Lamas: lo explicaremos cuando hablemos del fin como causa en cuanto es acto, pero la causa eficiente también es acto pero tiene potencia y es el fin de la que la saca la potencia al acto.

PLC: ¿La noción de participación implicaría siempre la noción de causa? ¿no hay una noción de participación que no implique una relación causal?

Respuesta Profesor Felix Lamas: en cuanto a la primera Si. En cuanto a la segunda, no, salvo la participación lógica. Pero la participación real siempre implica la causalidad porque no hay otro concepto que explique la modificación del estado de cosas o la aparición de un ente. Participar es “tomar parte de”. Dentro del platonismo, como las ideas procedían de la idea del Bien que es Dios, entonces podía tener sentido dentro del platonismo, hablar de Participación real de la ideas respecto del primer tiempo. Él no explica cómo pasaba, pero uno podría explicarlo fácilmente diciendo que la idea de Bien crea la de Dios. Ahora, desde una posición creacionista como la nuestra, las ideas pueden participar unas de otras si hablamos de las ideas divinas tenemos que hablar de una manera no sólo analógica y lógica, no podemos decir que las ideas divinas participen unas de otras porque las ideas divinas no tienen otra realidad divina que la de Dios. Entonces, ¿Podemos hablar de participación lógica de las ideas? Si, ¿Qué la idea de enfermedad participa de la noción de desorden biológico? Sí, pero estamos hablando del orden lógico. La participación en términos reales requiere siempre la causalidad.

STB: ¿Participar es comunicar esencias?

Respuesta Profesor Felix Lamas: En un sentido lógico puede ser, pero no necesariamente. Por ejemplo, yo no digo que el gatito participa del papá y de la mamá. Mamá gato y papá gato engendran el gato, yo no digo que el gatito participa del papá y mamá gato, participa de la gatunidad, es decir del universal. Pero no participa de mamá y papá gato que son los que comunicaron la esencia específica gatuna.

Pido moderación en usar éstas cosas porque se pueden usar en sentido analógico, amplio, estricto. Cuidado en mantener la precisión lingüista.

Continúa la exposición del Prof. Dr. Félix Lamas:

Teoría Aristotélica

Aristóteles incluye el concepto de fin, y por lo tanto, el de Bien, dentro de dos órdenes: trascendental y categorial. Puede decirse que se puede hablar del Fin y del tema del Bien, trascendiendo las categorías y así hablar del bien en general y preguntarnos ¿qué es el bien en general? Y contestar que el Bien es aquello perfecto, que por ser perfecto, todos apetecen. No es una definición porque los Trascendentales no se pueden definir, pero es una descripción que puede contribuir a la comprensión de éste concepto que valga a todas las formas del Bien. Y así puedo hablar del Fin en general y decir que el Fin es el Bien al que se tiende. Y ahí no me estoy refiriendo al fin del hombre, al fin del gato, etc. y puedo hablar del fin del hombre y puedo distinguir el concepto de Fin aplicado al hombre del concepto de Fin aplicado a la Polis, por ejemplo. Hay propiedades del Fin del estado que derivan de una propiedad del Fin del hombre, y una propiedad, como por ejemplo, la autarquía que es una propiedad del fin humano y no del hombre que no es autárquico, pero el fin del hombre sí es autárquico. Gracias esa autarquía del fin del hombre, el estado tiene una cierta autarquía en su fin que es el bien común político. Porque el bien común político es perfección del hombre. Es decir, que Aristóteles no mezcla los dos campos. Él habla, en general, cuando habla de la metafísica en relación con el ente; pero cuando está hablando en la ciencia, en éste caso en la política y en la psicológica, distingue ya con precisión al fin humano del bien humano, vincula al fin humano con el bien humano con las funciones humanas, etc. Ésta es la primera advertencia.

En Aristóteles la doctrina del Fin y del Bien se explica metafísicamente en tres planos:

1. El plano de la naturaleza;

Para Aristóteles la naturaleza, entendida como la esencia de las cosas, la naturaleza del hombre, del gato, etc. La naturaleza dice Aristóteles es Fin, ¿Qué quiere decir? El concepto de Physis está vinculada con el movimiento, movimiento desde sí mismo, es decir el movimiento que es, de algún modo, un modo desarrollo del ser. Este movimiento que es desarrollo del ser, no se explica sin una dirección. Todo movimiento es siempre hacia algo, en una cierta dirección. Si yo hablo de movimiento sin dirección no tiene sentido ni en la física, ni en la ingeniería, ni el derecho, ni en la metafísica. Todo movimiento, toda mutación tiene que tener esa flechita que indica la función o dirección. Entonces, Aristóteles dice “la Physis no es otra cosa que la misma esencia de las cosas, en tanto ésta esencia incluye tendencias hacia fines que son instancias perfectivas de desarrollo de ese ente”. La naturaleza para Aristóteles, es la esencia en tanto es un conjunto de orientaciones

hacia fines, por eso la *physis* es un conjunto de fines. Los fines resultan el término perfectivo del movimiento de desarrollo de una cosa. Ese es un fin, un fin natural, que es un fin que arraiga en la esencia de las cosas. En definitiva todas las cosas que existan tienen una esencia y un movimiento y desarrollo. No podemos decir que Dios existe, Dios: Es. "Existir", es estar puesto fuera de sus causas, tener presencia en el mundo, fuera de Dios lo que existe es el mundo. Las cosas que existen son las cosas del mundo, Dios no es del mundo, Dios ES. Dios no tiene causa, ni está fuera de las causas, ni se mueve, Dios es absolutamente inmóvil, el mueve a los demás. Entonces, la idea de fin en primer lugar se vincula con la naturaleza, porque todo movimiento se reduce a la naturaleza de las cosas.

2. El plano del acto con relación a la potencia;

La segunda idea es la del acto. El fin como causa final, aquello en virtud de lo cual algo es o se hace, ese fin en parte no está en acto, porque si estuviera en acto no tendría por qué alcanzarse porque ya se alcanzó lo que tenía que alcanzar. Pero si no tuviera actualidad, ni tuviera ninguna realidad, cómo puede mover algo. Por lo tanto el fin como causa tiene que tener alguna actualidad suficiente como para tener potencia activa y mover la potencia pasiva de la causa eficiente. Porque la causa eficiente, se mueve no porque sí, se mueve por el fin. Aunque yo no lo sepa, aunque el gatito no lo sepa. El ejemplo biológico es el más claro, el gato y la gata operan naturalmente pero sus acciones, su cooperación sexual, tiene como finalidad la perpetuación de la especie y el resultado de la generación, de la actividad generadora del gato y la gata, el resultado es un gatito de la misma especie. Ahí tenemos al fin como efecto, acto como resultado. De tal manera que la fenomenología del fin, tiene que hacerse en torno a la idea del acto y de la potencia. Ahí está el secreto de la esencia de la finalidad en Aristóteles.

3. El plano como entelequia humana.

El fin humano es la Entelequia. Entelequia deriva de *telos* que es fin, es la actualización de la forma esencial, o de la forma sustancial de un ente. La Entelequia Humana es la realización en acto de la esencia humana. La realización en acto de la esencia humana, significa la realización en

acto de las formas. Porque es esencia humana, es esencia de todas las cosas, es un sinor de materia y forma, ahora es la forma la que da el acto a la materia, es el alma la que da el acto al cuerpo y hace existir al cuerpo. La forma es el principio actual de la esencia.

La entelequia es la realización de la esencia como plena actualización de la forma. Cuando nace un gatito, digo que hay un ente vivo que es una sustancia gatuna, que forma parte de la especie gatuna, que es real. ¿Es un gato hecho y derecho? No, lo será cuando se pueda mover, comer y desplegar su potencial y sobre todo cuando pueda transmitir su esencia específica, es decir, cuando pueda procrear. Un gato perfecto es el que tiene salud, etc. Y que está en capacidad de perpetuar la especie porque para Aristóteles la entelequia de los animales y de las plantas, es la especie. Esa es la perfección en ese orden. Pero en el hombre, la entelequia humana no es solo la especie, en la especie humana la última perfección es la de índole espiritual, porque es la perfección de las potencias superiores, es decir, la inteligencia y la voluntad, porque tienen como objeto la universalidad del ser. No se agotan nunca, no pueden ser satisfechas por ningún ser finito, están abiertas al infinito. La voluntad y la inteligencia están abiertas al infinito. Nada puede saciar este océano infinito a la que está ordenada la inteligencia y voluntad humana. Eso es lo que define al espíritu, ésta vocación universal de realidad, ésta apertura al infinito real, que sólo encuentra su perfección en Dios. Por ello, la entelequia humana, la perfección del hombre, de su esencia, el acto perfecto del acto sustancial del hombre o alma humana, esta puesto en algo que esta mas allá del hombre. Que está puesto en algo que es trascendente, está dentro pero lo excede, desborda. Entonces hablando con propiedad, el fin del hombre es su Entelequia, su perfección como sujeto personal. Su perfección como sujeto persona, su perfección como sustancia individual de naturaleza espiritual. El fin del hombre como persona, el fin del hombre como naturaleza o physis. El fin del hombre en definitiva, en todos los casos, como acto.

Preguntas

JMP: ¿Podemos decir que el derecho tiene una Entelequia?

Respuesta Profesor Felix Lamas: No, el hombre tiene Entelequia. El derecho tiene fines, pero el derecho no es una sustancia. El derecho es el resultado de la acción justa, es el objeto terminativo de la conducta justa, es el resultado en el otro. Entonces el derecho tiene fin y la conducta tiene

fines, y eso es el bien común político, pero yo no digo que el estado tiene entelequia, sólo en sentido metafórico, pero el derecho ni siquiera en sentido metafórico. La entelequia es propia de la sustancia, porque la entelequia es la forma en acto.

AP: Cuando usted habla de la physis como fin perfectivo, como instancia perfectiva, ¿Cómo entra la libertad humana en esos fines como perfección del movimiento?

Respuesta Profesor Felix Lamas: la libertad entra porque es una facultad del hombre. En el hombre hay dos facultades, la libertad es una de las dos facultades, la libertad no es una facultad distinta que la voluntad. La libertad es la voluntad *ut ratio*, es decir la voluntad en tanto está ordenada a medios. No hay distinción real entre libertad y voluntad. La libertad es la voluntad humana considerada en relación con los medios, por oposición a la voluntad considerada en relación con el fin último, que es el fin de la esencia o de la especie. Hay cosas que la voluntad elige o puede elegir, y hay cosas que la voluntad no puede elegir. Por ejemplo, la voluntad no puede elegir querer ser feliz, la voluntad no puede elegir tender al bien en general, porque eso forma parte de su naturaleza. Pero se trata de la misma voluntad y cuando esta movida necesariamente a la felicidad o hacia el bien en general se llama *Voluntas ut Natura*. En cambio, la voluntad en tanto puede elegir cualquier cosa que sea un medio porque no está forzada a nada es la *Voluntas ut Ratio*, y es lo mismo que la Libertad. Por eso la libertad se integra absolutamente, porque la única manera de conseguir sus fines naturales es a través de la libertad. Mientras que un perro cumple sus fines naturales a través de la moción de su instinto, el hombre tiene que cumplir sus fines naturales a través de la libertad. Y como la libertad humana es efectiva el hombre puede fracasar y porque puede fracasar el hombre necesita cosas que el perro no necesita. El hombre necesita ley, virtud, la gracia, etc., muletas que el hombre necesita para suplir la defectibilidad de su voluntad. Esa defectibilidad es la otra cara de su enorme perfección. Dios ha creado al hombre como algo maravilloso con capacidad de autodeterminación, y también con el riesgo de “meter la pata”. ¿Por qué? Si no nos dejaba meter la pata no creaba algo tan grande como es el hombre.

Continúa la exposición del Prof. Dr. Félix Lamas:

[El paso desde Aristóteles hasta Santo Tomás de Aquino](#)

Santo Tomás de Aquino era profundamente aristotélico, pero tampoco se puede decir que toda su Teoría del Fin sea simplemente la Teoría de Aristóteles. Hay algo más. Hay un tránsito desde el Pensamiento Clásico de Platón y Aristóteles hasta el Pensamiento Medieval – Santo Tomás de Aquino-. En éste tránsito hay avances y retrocesos. Podemos nombrar 4 circunstancias que favorecen el desarrollo hasta Santo Tomás de Aquino:

1. En primer lugar, hay una correcta interpretación del platonismo que la hace Filón de Alejandría, en el Medio Platonismo (que se llama Platonismo Intermedio) –corriente históricamente entre Platón y el Neo platonismo (Plotino en adelante)-. El Medio Platonismo tiene origen en la escuela de Alejandría de teólogos con su figura destacada de Filón. Son eclécticos, mezclan algunas cosas pero sin dudas predominaba en ellos dos grandes factores: la revelación judía y el platonismo. Es decir, Filón era platónico y teólogo judío. Lo que nos interesa es advertir que Filón, no de una manera muy clara, pero de alguna manera, pone las ideas platónicas en la mente divina. Es decir la multiplicidad de ideas de las que hablaba Platón son multiplicidad de ideas en la mente divina y que de alguna manera que van a reflejar el orden posible de la creación del universo. Eso después se va a llamar *Ideas Ejemplares*. Esta idea está señalando que todo el orden fines depende de un orden racional. De hecho Filón, utiliza la palabra *Logos*, razón (Aristóteles no utilizaría esa palabra) Todo el orden, todo el cosmos, es racional porque es fruto de la creación divina según esta razón, según este *Logos* creador. O sea Dios crea las cosas por su sabiduría. Y esta sabiduría divina determina finalidades en el cosmo. Pero a su vez, cada cosa tiene una esencia por participación (hay causalidad de la creación) de la idea divina. La finalidad tiene ésta doble dimensión: por una parte la dimensión del orden total del universo y por la otra parte, la orientación como término perfectivo de la naturaleza creada por imitación de la idea divina. Esto da lugar a dos conceptos que están relacionados pero son distintos: la noción de ley eterna y la noción de providencia divina. En Dios todo es uno. Después de Filón, viene el Neo Platonismo, que en lugar de avanzar, significa una distorsión del auténtico platonismo: el neoplatonismo es en general nominalista, que es la negación de toda naturaleza intrínseca.
2. El otro gran momento es el de San Agustín. San Agustín no conocía a Aristóteles, quizá debe haber tenido noticia de algún tratado lógico, pero sí conocía algo de Platón, no mucho,

pero sin embargo lo asimiló de una manera extraordinariamente intensa e inteligente. Con una inteligencia semejante a la de Platón. San Agustín es uno de los grandes genios de la humanidad. Él toma esta idea de los Medios Platónicos, la idea de Filón y habla de las ideas divinas, ejemplares, que son los ejemplares de la creación de todas las cosas. Que cada cosa responda a ese ejemplar divino. Con lo cual, en San Agustín quedan establecidos estos dos órdenes de finalidades: Dios como fin último, el bien común del universo y el fin natural intrínseco de cada ser de acuerdo con su participación en la idea de bien. Esto es perfectamente coherente con el aristotelismo, sin conocerlo. Se trata de que la verdad es una sola, la realidad es una sola. Éstas grandes cabezas penetran en el secreto de la realidad. San Agustín toma de los estoicos, de las razones seminales, que vienen a ser una tentativa de explicación de visión evolutiva del surgimiento de las especies. Estas razones seminales son razones divinas y son la raíz o fuente originaria de una especie creada por Dios.

3. El otro factor esa Revelación Cristiana.

Con éstos elementos, Santo Tomás de Aquino construye su propia teoría de los Fines Humanos y del Fin en general. A diferencia de otros, la desarrolla de una manera grandiosa al comienzo de la *Prima Secundae* (la *Suma Teológica* está dividida en tres partes, la primera, la segunda y la tercera. La segunda se divide en dos la primera parte de la segunda parte (1-2 *Prima Secundae*) y la segunda parte de la segunda parte (2-2 *Secundae Secundae*). En la primer parte de la segunda parte, empieza con el Tratado de la Beatitud, es decir con el fin último del hombre. Todo un tratado dedicado a eso. Y este tratado de la beatitud, habla del fin último del hombre sin fines intermedios, nosotros hablaremos de otros fines intermedios para ubicarnos en el plano jurídico y político. Él se ubica solo en el plano teológico y habla de la Teoría del Fin, que sería muy fructífero para la vida espiritual de todos ustedes que se acercaran a leerla y meditarla.

Preguntas

JH: ¿cuál es el orden de finalidades que establece San Agustín?

Respuesta Profesor Felix Lamas: en San Agustín hay dos órdenes de finalidades: un orden temporal y un orden supra temporal. Dentro del marco temporal está el fin último que es el bien común político y que a su vez está ordenado al fin último sobre natural, y los fines temporales personales. En San Agustín es marcada la unidad del fin en el orden sobre natural, pero eso no quiere decir que niegue fines naturales. Por ejemplo un elemento del fin político es la concordia porque el fin último en el orden práctico para San Agustín, es la Paz. El concepto de paz es análogo, entonces si se puede aplicar a la paz espiritual también se puede aplicar para el estado o la vida social. Por ejemplo, para la vida social, la paz es la concordia ordenada, es decir la concordia justa. El fin último del estado en el orden temporal, en el orden natural, es la concordia justa. Mientras que absolutamente hablando, la paz se verifica en la unificación de vida del hombre en Dios. Por eso el plano de las analogías en San Agustín. No hay que confundir el pensamiento agustiano con el agustinismo y menos con el agustinismo político que es una deformación porque pretende enfatizar el sobrenaturalismo.

SL: ¿Qué significa que en San Agustín es más marcada la unidad del fin sobre natural?

Respuesta Profesor Felix Lamas: pareciera que el fin sobre natural absorbe más, no hay tanta distinción de un fin último natural de un fin último sobre natural, lo cual se contradice porque al decir que el fin del estado es la concordia ordenada, es claro que no es lo mismo que la beatitud.

En la próxima clase vamos a ver a Santo Tomás de Aquino y los negadores del finalismo y su historia. Por último explicaremos el Principio de Finalidad.